

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21811 MURCIA

Edicto

Doña Ángela Quesada Martos, Secretario/a judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Murcia,

Anuncia: Que con fecha 27 de mayo de 2013 se publicó edicto en el que, por error, se anunciaba la apertura de la fase de liquidación de la mercantil Los Collados y Sancho, S.L., cuando en realidad se trata de la mercantil Tecno Altura, S.L., por lo tanto ha de entenderse rectificado el edicto en el sentido de que la concursada en liquidación en el concurso seguido con el n.º 327/12 es Tecno Altura, S.L., con CIF B-30550412.

Murcia, 27 de mayo de 2013.- La Secretaria judicial.

ID: A130032782-1